

TRANSFERENCIA DE APOYOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA INTEGRADOS EN EL SISTEMA NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL PÚBLICA EN MATERIA DE SUS ACCIONES DE INTERVENCIÓN RELATIVAS A LA NIÑEZ EN CONTEXTO DE MIGRACIÓN.
EJERCICIO 2023

INFORME FINAL DE RESULTADOS

Fecha de entrega del informe
02 DE ENERO 2024

PRIMERA PARTE. DATOS GENERALES

1.1 Nombre del Sistema Estatal DIF / Sistema Municipal	Sistema Estatal Para El Desarrollo Integral de la Familia.
Nombre del(la) Director(a) General del SEDIF/Presidente(a) Municipal	Mtra. Luz María Ríos Alvarado
Domicilio completo	Av. Álvaro Obregón y Calle E 1290 Segunda Sección C.P. 21100 Mexicali Baja California.
Teléfono	Correo electrónico
686 551 6600 Ext. 6612	lrrios@difbc.gob.mx
2. Nombre completo del CAS	
Albergue Temporal Mexicali	
Domicilio completo	Salina Cruz s/n, Colonia Guajardo, C.P. 21050

Nombre del Proyecto	Fortalecimiento para la atención de NNA,s migrantes en Albergue Temporal Mexicali.
---------------------	--

Objetivo del Proyecto	Protección y restitución de derechos para las Niñas, Niños y Adolescentes no acompañados migrantes, a través de servicios de atención adecuados, por personal capacitado, que permitan cubrir sus necesidades básicas, dentro de un espacio seguro, amplio y guiado por un Modelo de Atención al Migrante, que garanticen acciones de intervención que finalicen en retornos o entornos seguros.
-----------------------	--

Perfil de alojamiento	NNA No Acompañados
-----------------------	--------------------

Capacidad diaria de atención	
Al iniciar el proyecto	Al finalizar el proyecto
150 NNA,s	150 NNA,s

SEGUNDA PARTE. INFORME DEL DESARROLLO DEL PROYECTO.

Informe Analítico-Descriptivo del Proyecto
<p>Realice una descripción detallada sobre las etapas de desarrollo del proyecto desde su inicio hasta el final, destacando la concordancia de éste con respecto a los objetivos y metas del mismo.</p> <p>La radicación del recurso se dio en el mes de mayo, se autorizó la transferencia del recurso ante junta de gobierno Contratación de 2 abogados, 3 doctores, 3 enfermeras, 22 niñeras, 5 psicólogos, 5 talleristas que brindan servicio en sus diferentes disciplinas aportando un mejor servicio a las nnas alojados en el Albergue Temporal Mexicali, de igual forma su alimentación y el espacio del comedor que viene a brindar un mejor servicio ya que el que se contaba no cuenta con espacio suficiente para la elaboración de alimentos así como el espacio para que los nna,s coman juntas todas áreas ayudando a la convivencia de hermanos en la hora de sus alimentos que viene beneficiando la estancia y eficaz al comer sus alimentos recién hechos.</p>

TERCERA PARTE. AVANCE FÍSICO.

Metas Específicas del Proyecto		
Descripción de la meta	Porcentaje de avance general de la meta	Acciones desarrolladas para alcanzar la meta
<p>En esta sección se debe incluir las metas que se plantearon inicialmente.</p>		<p>Proporcione la información que conforme a su programación de actividades desarrolló durante el proyecto.</p> <p>En caso de no haber cumplido el 100% de avance, explique lo más detalladamente posible el motivo y numere con anexos la evidencia correspondiente para justificarlo.</p>
<p>1.- Contar con instalaciones amplias, adecuadas y en óptimas condiciones que permitan brindar alojamiento a un mayor número de NNA migrantes no acompañados.</p> <p>2.- Satisfacer</p>	100%	<p>Se construye la cocina y comedor para brindar un mejor servicio en tiempos y espacios ya que con el que se cuenta es insuficiente para que la población atendida pueda alimentarse en un solo horario lo cual viene beneficiando en la calidad de alimento y servicio.</p>

necesidades básicas a los NNA migrantes no acompañado	100%	Se ha brindado alimentación sana, completa y equilibrada, así como la adquisición de material didáctico y deportivo para los 451 NNAs que de manera temporal se encuentran albergados en esta Institución.
3.- Fortalecimiento de prácticas que permitirá dar cumplimiento normativo a cada uno de los procedimientos de atención y cuidado a NNA en el CAS	100 %	A la fecha se han integrado al equipo del Albergue Temporal Mexicali, 22 cuidadoras, 5 Psicólogos, 3 Enfermeras, 5 talleristas, 3 médicos y 2 abogados.

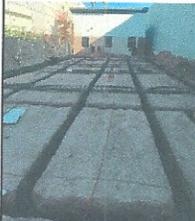
CUARTA PARTE. OBSERVACIONES (EN CASO DE SER NECESARIO) .

<p>Observaciones En caso de que tenga alguna observación que considere pertinente señalar, indíquelo en este apartado.</p>
<p>En cuestión de la contratación del personal se ha complicado ya que las citas del SAT son un poco escasas y largas en programarlas para que el empleado pueda hacer los trámites correspondientes para su contratación. Informa el proveedor. La instalación del sistema de video vigilancia se realizará a más tardar el 30 de enero.</p>

QUINTA PARTE. INFORME GRÁFICO.

<p>Informe Gráfico de Avances Fotografías que permitan observar el cumplimiento de las metas. Las imágenes deberán ser capturadas de diferentes ángulos. NO podrán ser tomadas de internet o de folletos. El tamaño de las fotos anexadas deberán ser no menores a 5 x 5 cm y no mayores de 10 x 10 cm. Deberá anexar al menos dos fotografías de cada meta, señalando el número de la meta y describiendo la fotografía (indicar la fecha en la que se capturó la imagen), antes y después de la ejecución del proyecto.</p>			
Meta	Imagen (inserte imagen y señale la fecha de captura 02/01/2024)		Descripción
	Antes	Después	
A) Entrega del comedor de los NNA, s.			El comedor se encuentra en un 100% de avance para la entrega de esta obra que beneficiara en la elaboración, y servicio de alimentación a las niñas, niños y adolescentes que se encuentran y encontraran alojados en el Albergue Temporal Mexicali.



	  	  	
<p>B) Alimentación sana y equilibrada</p>			<p>Se ha brindado alimentación en base a los menús realizados por la Nutrióloga del Albergue Temporal Mexicali a todos los NNAs que se encuentran albergados en esta Institución.</p>
<p>B) Atención Médica</p>			<p>Diariamente el equipo médico atiende a todos los NNA,s las 24 horas del día.</p>
<p>B) Atención Psicológica</p>			<p>De lunes a domingo de 7:00 a 21:00 contamos con asistencia psicológica.</p>
<p>B) Atención Jurídica</p>			<p>En un ambiente propicio y de confianza, se proporciona el acompañamiento a los NNA,s alojados con el objetivo de ayudarlos a comprender su situación legal.</p>

B) Atención Enfermería			Contamos con atención y cuidados de enfermería durante las 24 horas del día y los 7 días de la semana.
B) Talleres			Se les brindan las siguientes disciplinas en arte de manera semanal con los siguientes talleres de Pintura, deporte, Música, Teatro y Mosaico.

SEXTA PARTE. IMPACTO

Número de atención a	Mes									Total
	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
NNA	175	174	173	146	142	153	161	142	148	1414
Acompañantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
										1414



Monto del recurso otorgado (número y letra)	Monto del recurso ejercido (número y letra)	Diferencia* (número y letra)
\$28,038,317.44 VEINTIOCHO MILLONES TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS DIECISIETE PESOS 44/100 M.N.	\$27,386,654.92 VEINTISIETE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS	\$651,662.52 SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS CON VEINCINCUENTA Y DOS CENTAVOS

*Al cierre del ejercicio fiscal, a más tardar el 15 de enero de cada año, los remanentes de los recursos presupuestarios federales transferidos a los SEDIF y/o Procuradurías de Protección del orden local, junto con los rendimientos financieros generados a esa fecha, deberán ser reintegrados a la Tesorería de la Federación, en los términos que ordena el artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, debiendo informarlo al SNDIF, a través de la DGCFFPIFPSV, de manera escrita y con copia simple de los documentos soporte correspondientes.



MTRA. LUZ MARÍA RÍOS ALVARADO
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL
DE LA FAMILIA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

El presente informe final deberá entregarse a más tardar 15 días naturales posteriores a la finalización del ejercicio fiscal correspondiente.

Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa.